

ACTA PLENO
SESION Nº 2018000015.

FECHA: 6 de diciembre de 2018.

LUGAR: Teatro Wagner.

HORA: 12:35 🕒

SESION: Extraordinaria

ASISTEN:

| | | |
|------------------------------|------------------------|---------|
| María José Villa Garis | Alcaldesa - Presidenta | PSOE |
| Manuel García Pujalte | Vocal | PSOE |
| Caralampio Díez Gómez | Vocal | PSOE |
| Myriam Molina Navarro | Vocal | PSOE |
| José Luis Martínez Prieto | Vocal | PSOE |
| Antonio Puerto García | Vocal | EUPV:AC |
| José Manuel García Payá | Vocal | EUPV:AC |
| Isabel Pastor Soler | Vocal | EUPV:AC |
| José Vicente Pérez Botella | Vocal | EUPV:AC |
| Yolanda Moreno Aparicio | Vocal | EUPV:AC |
| Iván Escobar Palacios | Vocal | EUPV:AC |
| Jonatan Molina Torres | Vocal | EUPV:AC |
| Juan Antonio Pérez Sala | Vocal | PP |
| Sergio Puerto Manchón | Vocal | PP |
| David Olivares García | Vocal | PP |
| María Gallardo Pérez | Vocal | PP |
| Antonio Enmanuel Mira Cerdán | Vocal | PP |
| Juan Ruiz García | Vocal | PP |
| Rebeca Giménez Alemán | Vocal | PP |
| Francisco Martínez Molina | Vocal | VESPA |
| Estefanía Martínez Martínez | Secretaria Acctal. | |

AUSENTES:

| | | |
|---|--------------|----|
| M ^a Paloma Alfaro Cantó (Excusada) | Interventora | |
| María Carmen Gómez Martínez (Excusada) | Vocal | PP |

ORDEN DEL DÍA

- 1. GSEC-Secretaría.- Prop.: 000047/2018-SEC. ASUNTO: ENTREGA MENCIONES HONORÍFICAS DÍA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA "6 DE DICIEMBRE DE 2018". (P/CUL/mlt)**



VideoActa: <https://youtu.be/UgF5Audzpbs>

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434675470705661204 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



1. GSEC-Secretaría.- Prop.: 000047/2018-SEC.- ASUNTO: ENTREGA MENCIONES HONORÍFICAS DÍA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA "6 DE DICIEMBRE DE 2018". (P/CUL/mlt).

INTERVENCIONES

D^a. María José Villa Garis (Alcaldesa-Presidenta): Da lectura al siguiente escrito que se transcribe literalmente:

“Hoy conmemoramos el cuadragésimo aniversario de la Constitución.

El texto de nuestra Carta Magna sigue vigente después de 40 años.

Con él los españoles renunciamos al odio social, a los viejos rencores y a los afanes de la represalia. Supo conjurar la discordia civil y elevar a rango de norma la reconciliación que se estaba llevando a cabo en el ámbito de la vida privada.

Supuso y supone la victoria de la España abierta sobre la España cerrada, el triunfo claro de la diversidad sobre la uniformidad del europeísmo sobre el aislamiento, de las libertades sobre el autoritarismo y del progreso sobre la desigualdad social

Nuestra Carta Magna ha supuesto un periodo de estabilidad política y social sin parón en nuestra historia.

Es el valor del acuerdo en torno a la Constitución el que ha hecho posible esa estabilidad y el que debe continuar permitiéndonos el normal funcionamiento de nuestra vida democrática.

La Constitución ha contribuido a una mejora sustancial de la vida de los españoles, pero es innegable que bajo su amparo debemos de seguir trabajando en lograr un sistema de protección social que llegue a todos, en un sistema de sanidad amplio e inclusivo. Debemos seguir progresando para lograr la plena integración de las personas con discapacidad y seguir profundizado en la universalización de nuestro sistema educativo.

Los derechos de la mujer desde las limitaciones que hace cuatro décadas nos sometían a una inaceptable tutela y limitaban nuestra capacidad jurídica han avanzado sin lugar a dudas y desde luego la violencia que se ejerce hacia la mujer hoy más visible y destapada debe ser erradicada.

Debemos estar orgullosos de la historia de estos 40 años y seguir recordando a nuestros jóvenes que la España de los derechos y libertades en la que vivimos es posible gracias a la generosidad de muchos, gracias a nuestra democracia y al estado

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434675470705661204 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



de derecho que nació al amparo de un gran pacto que devolvió la soberanía al pueblo, estableció el actual modelo de estado y reconoció que España era una y al mismo tiempo muchas.

El consenso fue la clave. El consenso debe también ser el protagonista indiscutible si finalmente se decide adaptar la Constitución del 78 a las demandas de la sociedad de hoy.

Sean todos bienvenidos damos comienzo a la sesión plenaria solemne y más que nunca extraordinaria por el lugar en el que se celebra y que con motivo de la conmemoración del cuadragésimo aniversario de la Constitución de 1978, ha sido convocada para hacer entrega de las menciones honoríficas, con las que esta corporación municipal, ha distinguido por unanimidad en acuerdo plenario a 8 aspenses, 5 de ellos a título póstumo.

Menciones honoríficas que el Reglamento de Honores y Distinciones de este Ayuntamiento, recoge en el artículo 14 de su capítulo IV y que se otorgan a personas físicas o jurídicas, en reconocimiento de actuaciones, asiladas o continuas, que hayan favorecido de modo notable los intereses públicos municipales o la dignificación y conocimiento de la Villa de Aspe y se hayan hecho acreedores y dignos de tal recompensa.

La Secretaria Acctal. del Ayuntamiento de Aspe pasará a dar lectura del acuerdo plenario e inmediatamente después procederemos a la entrega de los diplomas conmemorativos.”

D^a. Estefanía Martínez Martínez (Secretaria Acctal. del Ayuntamiento): se realiza lectura del acuerdo plenario de fecha 28 de noviembre de 2018, referente a la concesión de menciones honoríficas día de la Constitución Española, 6 de diciembre de 2018.

D^a. María José Villa Garis (Alcaldesa-Presidenta): mención de honor a título póstumo a D. José Antonio Botella Gabaldón. Recoge en su nombre, su mujer.

D^a. Myriam Molina Navarro (Concejala de Educación y Cultura): mención honorífica a d. José Antonio Botella Gabaldón por su trabajo incansable en la fiesta de Moros y Cristianos.

Alcalde de la fiesta de moros y cristianos desde sus inicios en 1978, colaborando con todos los presidentes de la unión, siendo el abanderado singular de la fiesta de moros y cristianos, reconocido por todos los comparsitas destacando su saber estar, su prudencia y responsabilidad. Tal es así, que siempre anteponía los intereses de la junta central a los de su comparsa, Moros Aljau. Nombrado por UNDEF socio honorífico en la asamblea general celebrada en Aspe en 2003. José Antonio ha sido una persona que ha dedicado su tiempo a servir a los demás y trabajar por nuestra fiesta.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434675470705661204 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



D^a. María José Villa Garis (Alcaldesa-Presidenta): mención de honor a título póstumo a D. Luís Escobar López recoge en su nombre, su hijo.

D. Antonio Puerto García (Concejal de Agricultura, comercio, Industria y Comunicación): mención honorífica a D. Luís Escobar López por su dedicación e implicación en deporte local.

Luís ha sido un gran impulsor del deporte base de Aspe.

Involucrado en movimientos sociales, siempre buscó que los jóvenes pudiesen disfrutar de un ocio saludable. Fue uno de los impulsores y fundadores de la Asociación de Vecinos del Barrio la Coca y fundó La Coca de Aspe CF en 1994, club al que destinó todo el tiempo del que disponía, siendo lo normal verlo en todos los entrenamientos del club, inculcando de valores a los jóvenes que pasaban por sus equipos, a los que él, cariñosamente llamaba “sus hijos”. Fue uno de los grandes promotores del deporte femenino en Aspe, formando el primer equipo femenino de fútbol de Aspe.

D^a. María José Villa Garis (Alcaldesa-Presidenta): mención de honor a título póstumo a D. Manuel López botella recoge en su nombre, su hija.

D. Sergio Puerto Manchón (Concejal del Partido Popular): mención honorífica a D. Manuel López Botella por su dedicación e implicación en deporte local.

Manuel López Botella nació en Aspe un 19 de Mayo de 1953

Inicia sus estudios en el Colegio Padre Dehon de Novelda, donde comienza su andadura futbolística con el Atco. VENENO, equipo con el que juega la fase final del campeonato de España infantil en Almería.

A la edad de 14 años ficha por el Real Madrid CF. llegando a jugar en todas las categorías del club.

Durante estos años, y mientras simultanea los entrenamientos con sus estudios en el INEF de Madrid, fue cedido por el Real Madrid a diferentes equipos de la Comunidad Madrileña destacando en todos ellos y propiciando su pase al fútbol profesional en clubes como GETAFE CF, ELCHE CF y REAL OVIEDO.

Ha sido internacional Juvenil en varias ocasiones, así como internacional Universitario, llegando a jugar con la Selección Española Universitaria la fase final del campeonato del mundo celebrada en URUGUAY.

Como entrenador nacional de fútbol, ha entrenado a diferentes equipos de la Comunidad Valenciana, consiguiendo, entre otras cosas, el último ascenso a 3^a división de la U.D. ASPENSE, el club de sus amores.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434675470705661204 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



Su gran pasión por el deporte en general, y especialmente por el fútbol, le llevó a trabajar, desinteresadamente, por la promoción del fútbol base, organizando equipos locales para participar en diferentes campeonatos internacionales celebrados en Dinamarca, Austria o Francia. Participaciones que combinaban deporte y cultura y que supusieron para aquellos niños, muchos hoy ya padres, una experiencia inolvidable

En su última etapa fue coordinador general del Aspe FC., siendo, además, promotor de la fusión de éste club con la U.D. Aspense, fusión de la que surgió el actual ASPE UD.

A toda esta labor dentro del mundo del fútbol hay que unir su larga trayectoria docente como profesor de Educación Física en Institutos de Aspe, Elda y Novelda, dejando una huella imborrable en todos aquellos que tuvimos la suerte de ser sus alumnos.

En definitiva, toda una vida dedicada al deporte y, sobre todo, al deporte de su querido pueblo de Aspe.

D^a. María José Villa Garis (Alcaldesa-Presidenta): mención de honor a Dña. Elena García Amorós.

D. Francisco Martínez Molina (Concejal VESPA): mención honorífica a Dña. Elena García Amorós por su contribución en la conservación de los personajes vivientes de “las Marías y la Magdalena” de la Semana Santa de Aspe.

Una dedicada a la Semana Santa de Aspe, donde, desde la década de los noventa es la encargada de realizar el característico peinado de las Marías y Magdalenas, habiendo realizado, a su vez, pelucas y preparado peinados para varias imágenes religiosas, entre ellas la de la imagen de la Virgen de las Nieves. Además, como responsable de peluquería, el Domingo de Resurrección, es quién corona de flores a la mujer que representa como personaje viviente a María Magdalena junto a la madre de ésta. En 2007 fue reconocida en una jornada de convivencia de Marías y Magdalenas de toda la historia.

D^a. Elena García Amorós: agradece a la Corporación y a su maestra, su tía y a su familia y amigos que siempre han estado ahí y le han apoyado.

D^a. María José Villa Garis (Alcaldesa-Presidenta): mención de honor a Dña. María Pastor Vicedo.

D. Sergio Puerto Manchón (Concejal del Partido Popular): mención honorífica a Dña. María Pastor Vicedo, por su contribución desinteresada en el ensalzamiento de la Semana Santa de Aspe, a través del mantenimiento de la tradición de los personajes vivientes de las Marías y la Magdalena.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434675470705661204 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



Comenzó como delegada de la tradición de impartir catequesis y vestir a las Marías y Magdalenas vivientes de la Semana Santa de Aspe desde 1987, aprendiendo de LOPDGDD “La Peralta”. Desde el fallecimiento de ésta en 1998, se encarga desde entonces de impartir catequesis a las jóvenes que representan en las procesiones de Semana Santa De Aspe A María Salomé, María Cleofás y María Magdalena. Coordina los ensayos de los encuentros y las reverencias que se realizan en las mañanas de Viernes Santo y Domingo de Resurrección. Ha confeccionado túnicas y mantos de imágenes procesionales, entre las que se encuentra la Virgen de las Nieves, y es la encargada de vestir a varias de ellas. En 2012 recibió la distinción honorífica de Hermana Mayor de la Semana Santa de Aspe, previamente, en 2007, fue reconocida durante una jornada de convivencia de Marías y Magdalenas de toda la historia.

D^a. María Pastor Vicedo: señora Alcaldesa, Corporación Municipal, autoridades, amigos todos, buenos días.

Llegar aquí no ha sido fácil, ha sido un camino con espinas, pero perfumado y bello como las rosas.

Como cualquier persona, en algún momento de su vida, tiene que tomar un sobre-alimento o vitaminas para recuperar fuerzas, yo, necesito de mi Semana Santa. Para mí, la Semana Santa empieza en el momento en el que me presentan a las chicas, compartir con ellas ese camino de enseñanza, preparación para vivir la vida, pasión muerte y resurrección de nuestro Señor Jesucristo es más que cualquier vitamina, para mí es beber de la fuente del agua viva.

Por ello, ni en mis mejores sueños, podría imaginar recibir un premio por algo que a mí tanto me aporta.

Agradecer a todos los presidentes de la Junta Mayor de Hermandades y Cofradías por dejarme hacer esta. Y como no, dar las gracias a mi esposo paciente y complaciente por tu hacer y conformidad, sin ti esto no habría sido posible junto con mi familia, siempre atentos a lo que pueda demandar. Gracias.

Gracias a todos por estar con todos nosotros.

D^a. María José Villa Garis (Alcaldesa-Presidenta): mención de honor a D. Claudio Zurita Torres.

D. Antonio Puerto García (Concejal de Agricultura, comercio, Industria y Comunicación): mención honorífica a D. Claudio Zurita Torres por su solidaria contribución a través del programa de voluntariado social de Aspe desde sus inicios hasta el día de hoy.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434675470705661204 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



Ha participado en diferentes programas como voluntario, realizando una gran labor en nuestra localidad y ayudando a vecinos que, por determinadas circunstancias, necesitaban ayuda.

Ha colaborado en múltiples programas como el de intervención con menores, donde se encargaba de orientar, apoyar y asesorar a jóvenes. Acompañamiento a la auxiliar a domicilio para recoger la cena/comida y llevarla al domicilio de la persona que necesitaba este servicio debido a su situación, también, formó parte como voluntario de diferentes programas de acompañamiento a usuarios del centro de día “El Puente” y de la residencia de ancianos “Virgen de las Nieves”, para realizar diferentes visitas o actividades en la Plaza Mayor, o para que pudieran bajar a ver a la Virgen de las Nieves durante el mes de agosto.

D^a. María José Villa Garis (Alcaldesa-Presidenta): mención de honor a título póstumo a D. Francisco Vicedo Cerdán recoge en su nombre, su mujer.

D. Francisco Martínez Molina (Concejal VESPA): mención honorífica a D. Francisco Vicedo Cerdán por su solidaria contribución a través del programa de voluntariado social de Aspe desde sus inicios.

Hasta que su enfermedad se lo permitió, participó en diferentes programas como voluntario, realizando una gran labor en nuestra localidad y ayudando a vecinos que, por determinadas circunstancias, necesitaban ayuda.

Programas como el de intervención con menores, donde se encargaba de orientar, apoyar y asesorar a jóvenes, y ayudaba al conserje del Centro Social Vistahermosa en el control de libros de la biblioteca. También colaboró con el Centro de Día de Menores, donde recogía al menor en su centro escolar y acompañarlo al centro de día de menores. Además, colaboraba a través del voluntariado social con la asociación APDA, encargándose de llevar a usuarios del centro de día “El Puente”, desde el centro a su domicilio.

D^a. María José Villa Garis (Alcaldesa-Presidenta): mención de honor a título póstumo a D. José Pastor Del Socorro recoge en su nombre, su hijo.

D^a. Myriam Molina Navarro (Concejala de Educación y Cultura): mención honorífica a D. José Pastor Del Socorro, por una vida dedicada a la música en Aspe. A su crecimiento y enaltecimiento, siendo uno de los fundadores del Orfeón Virgen de las Nieves, asumiendo la dirección artística desde 1992 hasta 1997.

Director de la banda del Ateneo Maestro Gilabert desde el fallecimiento del Maestro Alcolea en 1974 hasta 1980, también, de forma desinteresada fue el director del coro de Hijos De Aspe en el tradicional Miradla, desde 1990 hasta 2004, contribuyendo así al mantenimiento de esta tradición que se renueva cada año par con la entrada de la

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434675470705661204 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



Virgen de las Nieves en la Plaza Mayor, constituyendo un patrimonio cultural inmaterial.

D^a. María José Villa Garis (Alcaldesa-Presidenta): Hay un elemento común en las personas que hoy homenajeamos, el amor por Aspe, por sus gentes, por la cultura, por sus tradiciones. Todos ellos y ellas se brindaron en un momento de sus vidas para que Aspe fuera mejor.

El denominador común de estas personas es que sin pretenderlo se han convertido en patrimonio de nuestra esencia como pueblo.

Asumieron la responsabilidad de la continuidad de su dedicación y cada cual, en su ámbito, de manera generosa, de que todo fuera a mejor. De todo esto seguramente los que más saben son sus familias sus allegados que seguramente en algún momento les dijeron “no entiendo qué necesidad tienes” y efectivamente lo hacen y lo hicieron sin tener necesidad, convencidos de que debían continuar.

Pertenece a ese grupo de personas que se dan a los demás porque sí, contribuyendo a hacer realidad sueños de otros haciéndoles sentir especiales en algún momento de su vida de los que ellos y ellas han formado parte.

Me refiero por ejemplo aquellas jóvenes que recibieron con emoción, el haber sido seleccionadas para representar a los personajes vivientes de nuestra Semana Santa, conocidas como “las marías y magdalenas. Se dejaron llevar por María Pastor, confiaron plenamente en su experiencia y recibieron sus indicaciones y consejos sabiendo que iba a dedicarse en cuerpo y alma a que esa experiencia quedara grabada en sus memorias para siempre, acompañando y cuidando al máximo los detalles de la indumentaria, ensayando una y otra vez las cortesías hasta que salieran perfectas.

María recogió el testigo de otra gran mujer LOPDGDD “La Peralta” de ella recogió la responsabilidad de que se mantuviera la tradición y contribuye a esto sin escatimar esfuerzos, madrugones y desvelos, sin esperar nada a cambio. Ojalá sea así por muchos años, feligresa.

Los peinados de las Marías y Magdalenas también son seña de identidad de esta tradición y de ilusión para aquellas que los lucen. Elena García Amorós, pone todo su saber y empeño para que luzcan con perfección esas ondas y tirabuzones en esas cabelleras tan características. LOPDGDD fue su maestra y necesariamente esas técnicas artesanas que recibió necesitan de alguien que ayude a su permanencia en el tiempo. Elena, sé que mientras aparece esa persona seguirás estando ahí dedicando horas y horas para que todo sea perfecto.

En la fiesta de moros y cristianos también tuvo como estandarte a José Antonio Botella Gabaldón, el referente en el que se han visto reflejados miles de festeros y festeras que han participado en la fiesta durante sus cuarenta años de historia, en cuya celebración aun sin estar físicamente no faltó en los corazones de quienes confiaban en

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434675470705661204 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



él y en su buen hacer. Todo se transformaba en el ambiente en cuanto el alcalde de fiestas cogía la bandera cumpliendo su cometido de manera ejemplar, transmitiendo esa bondad que le caracterizaba y que sirvió para apagar más de algún fuego.

La música fue la pasión de José Pastor del Socorro, utilizó todo el tiempo del que disponía para formarse musicalmente durante gran parte de su vida, en muchas ocasiones compaginándolo con su trabajo y ese esfuerzo lo puso a disposición de Aspe y su cultura, no dudo cuando la banda del Ateneo Maestro Gilabert lo necesitó como director tras el fallecimiento del recordado Maestro Alcolea, ni tampoco cuando se fundó el Orfeón Virgen De Las Nieves, ni cuando lo propusieron para dirigir el "Miradla". Horas y horas de ensayos día tras día que nunca le pesaron.

Las personas que se han cruzado en la vida con Claudio Zurita y Francisco Vicedo a través del voluntariado social les estarán agradecidas para siempre, cuantas comidas y cenas habrán repartido a quienes lo necesitaban y cuantas acciones para mejorar sus vidas habrán hecho. Seguramente los más pequeños y los más vulnerables de los centros de día municipal y centro de día El Puente habrá reconocido en ellos a alguien en el que confiar, sentirse queridos y seguros, acompañándolos en sus trayectos y en sus juegos.

Las oportunidades de ocio para los jóvenes aspenses en los años 80 y 90 no eran ni de lejos las mismas que se ofrecen hoy. Por eso es de recibo que el trabajo de Luis Escobar y Manuel Botella sea puesto en valor. Prácticamente sin medios apostaron por el fútbol base y en ello emplearon su tiempo con empeño para dar una oportunidad a cientos de jóvenes plantando la semilla de grandes equipos de fútbol local que se ganan día a día el respeto de sus contrincantes y que llevan el nombre de Aspe en los campos donde juegan. Equipos que siguen sus pasos apostando fuertemente por la cantera.

Hoy estos hombres y estas mujeres han recibido un justo reconocimiento, anónimamente han hecho una labor encomiable para que Aspe siga manteniendo su esencia. El pueblo a través de sus representantes les ha otorgado una mención de honor muy merecida.

Con un recuerdo especial por los que no se encuentran ya entre nosotros.

Muchísimas gracias a todos. Feliz día de la Constitución.

Y a continuación, veremos un video conmemorativo del 40 aniversario de la Constitución, y se interpretará el Himno de España.

En tal estado, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 13:15 horas. En prueba de todo lo cual se extiende la presente Acta, en borrador, que firma, en unión mía, la Presidenta del órgano municipal.